

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

3673 *Anuncio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga relativo a la convocatoria de subasta pública para la enajenación de un inmueble en la localidad de Mijas (Málaga), propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

La Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga anuncia convocatoria de subasta pública para la enajenación de un inmueble en Mijas (Málaga), propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, cuya enajenación ha sido autorizada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con fecha 26 de noviembre de 2014.

Objeto de la subasta: Enajenación de dos locales, local 1 y local 18, unidos físicamente, en la c/ Río Darro, 2 y 4, plantas: Baja y Sótano, en el término municipal de Mijas (Málaga). Figuran inscritos en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Mijas, con los siguientes datos:

Local n.º 1: N.º de finca 46791, Tomo 1421, Libro 643, Folio 214, Alta 2. Referencia Catastral n.º 3950103UF5435S0001DZ.

Local n.º 18: N.º de finca 53050, Tomo 1585, Libro 807, Folio 223, Alta 3. Referencia Catastral n.º 3950102UF5435S0003YM.

El local 1 ocupa una superficie de 743.52 m2 en planta baja y de 758.84 m2 en planta sótano. Libre de cargas.

El local 18 ocupa una superficie de 130.00 m2 en planta baja y de 130.00 m2 en planta sótano. Libre de cargas.

El inmueble está excluido del ámbito de aplicación del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, que aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de los edificios, según lo establecido en su artículo 2.2, apartado f.

Tipo mínimo de licitación: Cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta y un euros (403.681 €).

Fianza a constituir de un 5% del tipo de licitación: Veinte mil ciento ochenta y cuatro euros con cinco céntimos (20.184,05 €).

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad, y todos los derivados de la posterior formalización de transmisión de dominio serán por cuenta del adjudicatario comprador, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido, si estuviese sujeto este acto, y el Impuesto municipal sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, si se devengare.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 14 de abril de 2015 a las 10:00 horas en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, c/ Ingeniero de la Torre Acosta, n.º 5, de Málaga.

El pliego de condiciones por los que se ha de regir la subasta se facilitará a los interesados en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta entidad, ubicada en la 4.ª planta del mismo edificio de la Dirección Provincial de la

Tesorería General de la Seguridad Social, (Teléfono 952619583/84, Fax 952619581), en horario de 9 a 14 horas. Los inmuebles podrán ser visitados previa petición a la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 31 de marzo de 2015 en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, c/ Ingeniero de la Torre Acosta, n.º 5, de Málaga.

Málaga, 29 de enero de 2015.- La Directora provincial.

ID: A150004523-1